## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C., SALA DE FAMILIA LA SECRETARIA DE LA SALA FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.

## **AVISA**

Que mediante providencia calendada el 12 de Diciembre de 2019, la Honorable Magistrada doctora LUCIA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ, ADMITIO a trámite la acción de tutela radicada con el Nº 11001-22-10-000-2019-00719-00 formulada por ANDRÉS ROBERTO RENDÓN MENDOZA en contra del JUZGADO ONCE DE FAMILIA y la COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA USAQUÉN 2, Por lo tanto se pone en conocimiento la existencia de la mencionada providencia a:

- HENRY CRUZ PEÑA JUEZ ONCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
- COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA USAQUÉN 2
- HENRU ZARATE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO ONCE DE FAMILIA
- ANA KARINA BARCENAS DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO ONCE DE FAMILIA
- ANDRÉS ROBERTO RENDÓN MENDOZA
- SALWA CAMILA RENDÓN MENDOZA
- ANDREA MARÍA GÓMEZ NICHOLLS
- GABRIEL DAVID RENDON MENDOZA
- LAURA GÓMEZ RENDÓN
- CARLOS ALBERTO RAMÍREZ PARDO
- DANIEL EDUARDO ARDILA PÁEZ
- NATALIA DEL PILAR DE DIEGO

Se fija el presente aviso en la cartelera física de la Sala de Familia del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., y en la página web de la Rama Judicial por el término de un (1) día.

SE FIJA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 A.M

VENCE: EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM

CARLOS ALBERTO URIBE VILLEGAS

SECRE/TARIO